



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, abril seis (6) de dos mil veintidós (2022)

**REFERENCIA: PROCESO VERBAL (R.C.C.) INSTAURADO POR
MAICOL DIMINID ALEJANDRO ROJAS PLAZAS CONTRA
VELOTAX LTDA Y OTRO RADICACIÓN No.2016-00121-00.-**

De acuerdo a la anterior solicitud, se le informa al peticionario que en el expediente no obra escrito de desistimiento del recurso de apelación formulado por las demandadas Velotax Ltda y Seguros del Estado S.A. contra la sentencia de fecha 23 de febrero de 2022, proferida por este Juzgado, tampoco se ha recibido comunicación por parte del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil Familia de esta ciudad, respecto al desistimiento que refiere el apoderado.

Por lo anterior, el Despacho se abstiene de dar trámite a la solicitud de la parte demandante, por improcedente.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2717c64d7dccf765b5ef879c7892217d4ebd2f5d42d224afcb2428216eda5f7a**

Documento generado en 06/04/2022 07:21:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>